

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

16789 TESORERÍA DINÁMICA, S.I.C.A.V., S.A.

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en Barcelona, en el domicilio social (Avenida Diagonal, número 413, segundo primera), el próximo día 29 de junio, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria o, en segunda si procediese, el siguiente día 30 a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2008 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2008.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.- Cese, renuncia y reelección y/o nombramiento o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Revocación y nombramiento o reelección, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Sustitución de la entidad depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.- Modificación de los correspondientes artículos de los estatutos sociales (1, 5, 6 y 7) con el fin de contemplar la posibilidad de la creación de compartimentos. Delegación, en su caso, en el Consejo de Administración de la sociedad para la ejecución del acuerdo y trámites que correspondan.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la Junta y los informes o aclaraciones que

estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 18 de mayo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración,
Don Juan Pablo Tusquets Trías de Bes.

ID: A090038943-1